



IES VILLAVIEJA
Avda del Estudiante, s/n
04760 BERJA

PLAN DE LECTURA

ÍNDICE

- 1. Marco legislativo**
- 2. Justificación**
- 3. Objetivos**
- 4. Organización y temporalización**
- 5. Selección de materiales de lectura**
- 6. Estrategias metodológicas**
- 7. Actividades complementarias**
- 8. Implicación de las familias y otros agentes educativos**
- 9. Evaluación**
- 10. Responsables**

1. MARCO LEGISLATIVO

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Decreto 243/2022, de 6 de diciembre, por el que se regula la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía.
- Instrucciones de 21 de junio de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sobre el fomento de la lectura y la competencia en comunicación lingüística.
- Plan de Fomento de la Lectura en Andalucía 2021-2024.

2. JUSTIFICACIÓN

El centro presenta un nivel académico medio-bajo del alumnado y escasa implicación de las familias en los hábitos lectores. Esto implica que puede haber menores hábitos lectores previos, menor familiarización con textos complejos, diferentes ritmos de aprendizaje y necesidades de mayor motivación y refuerzo. Por lo que, existe la necesidad de mejorar la competencia lingüística y lectora, fundamental para el éxito académico.

El Plan de Lectura se concibe como proyecto transversal que involucra a todas las áreas, con el objetivo de responder a todas estas necesidades, fomentando el hábito de la lectura, la comprensión de textos variados y la lectura como herramienta para todas las áreas de currículo, como se ha indicado anteriormente.



IES VILLAVIEJA
Avda del Estudiante, s/n
04760 BERJA

3. OBJETIVOS

- Mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Desarrollar el gusto por la lectura en un alumnado con bajo hábito lector, fomentando la autonomía lectora y el gusto por la lectura.
- Garantizar un tiempo sistemático de lectura dentro del horario escolar (30 minutos diarios de lectura planificada para cada alumno/a de 1º a 4º de la ESO).
- Implicar al profesorado como modelo lector.
- Diseñar actividades de lectura accesibles y motivadoras para suplir la escasa participación familiar.
- Integrar la lectura en todas las asignaturas, no sólo en Lengua.
- Incrementar la lectura de textos variados (libros, artículos, noticias) adaptados al nivel sociocultural del grupo.
- Promover el uso de la biblioteca escolar y de recursos digitales.

4. ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

- Se garantiza un mínimo de 30 minutos diarios de lectura planificada, según la normativa.
- Se leerá en todas asignaturas pero se tendrá en cuenta la carga horaria a la hora de repartir el tiempo lector.
- La biblioteca permanecerá abierta en los recreos. Y en el resto de horario escolar habrá un cuadrante donde se podrá usar durante la lectura.
- Habrá un seguimiento trimestral del Plan de Lectura (evaluación del grado de cumplimiento y participación).

5. SELECCIÓN DE MATERIALES DE LECTURA

En el ETCP se debatirán las opciones para implementar la lectura en la media hora establecida en la normativa y se usará una batería de lecturas por asignatura, eligiendo textos de distinto formato relacionados con la materia encargada del tramo horario. Dicha batería se usará varios años para potenciar el uso de los fondos que se adquieran, existiendo la posibilidad de variar o modificar dichos fondos en función a los intereses y motivaciones del alumnado.

Se adquirirán textos:

- *Textos de interés real para el alumnado: temas cercanos, actuales, vinculados a su entorno, con un lenguaje accesible, pero que puedan progresivamente aumentar su complejidad.
- * Textos Narrativos: novelas cortas, relatos, cómics adaptados al nivel.
- * Textos Expositivos: artículos divulgativos, noticias, ensayos breves.
- * Textos Digitales: blogs, podcasts transcritos.
- * Temas Transversales: textos relacionados con Ciencias, Sociales, Ética,..., para reforzar la lectura en otras áreas.



IES VILLAVIEJA
Avda del Estudiante, s/n
04760 BERJA

La biblioteca debe funcionar como eje de este Plan de Lectura: préstamo de libros, espacios de lectura, apoyo en los recreos, enlaces con las familias.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se tendrá en cuenta distintas estrategias metodológicas:

- Lectura guiada y compartida: en voz alta, por turnos o por el docente.
- Uso de textos breves y adaptados: relatos, cómics, artículos periodísticos juveniles, novelas juveniles, biografías de ciencias, textos históricos, lecturas contextualizadas en matemáticas,...
- Uso de la tecnología: audiolibros, lecturas digitales, plataformas como eBiblio Andalucía.
- Gamificación: retos lectores, pasaportes de lectura, concursos de microrelatos, poesía, cómics,...
- Divulgación de lecturas usando la radio del centro.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como actividades complementarias al Plan de Lectura se proponen:

- Club de lectura escolar voluntario.
- Lecturas dramatizadas en tutorías.
- Maratón lector en el Día del Libro.
- Lectura solidaria: alumnado mayor leyendo a los de 1º y 2º ESO. Alumnado de 1º ESO leyendo a los colegios cercanos.
- Cine y lectura: comparación entre libro y adaptación cinematográfica.
- Radio: podcasts recomendando libros, lectura en voz de libros y posterior presentación en la radio.

8. IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS Y OTROS AGENTES EDUCATIVOS

- Comunicación con familias: presentación del Plan de Lectura, solicitud de colaboración en casa, comunicación sencilla vía iPasen con recomendaciones lectoras.
- Difusión de audiocuentos y podcasts accesibles.
- Encuentros con autores de las lecturas programadas.
- Vinculación con la comunidad: concursos de lectura, visitas a la biblioteca municipal, intercambio de libros con familias, visita para leerles a otros centro.

9. EVALUACIÓN

- Criterios de éxito: cumplimiento del 80% del tiempo mínimo de lectura, mejora en pruebas de comprensión lectora, aumento de préstamos en la biblioteca.
- Instrumentos: cuaderno de tutores, informes de biblioteca, encuestas de motivación lectora.
- Seguimiento: se realizará una evaluación trimestral tanto del grado de cumplimiento como de la participación y la motivación del alumnado de los 30 minutos diarios semanales.



IES VILLAVIEJA
Avda del Estudiante, s/n
04760 BERJA

10. RESPONSABLES

El buen funcionamiento del Plan de Lectura será responsabilidad de toda la comunidad educativa de manera global, pero de manera más específica se establece que los distintos órganos tengan una función asignada:

- Coordinador del Plan de Lectura: designado por el equipo directivo, será el encargado de elaborar el plan y de su seguimiento.
- Equipo directivo: el cual garantizará la correcta aplicación del plan.
- ETCP: donde se consensuarán las líneas a seguir para el funcionamiento del plan en todos los departamentos y por asignaturas.
- Departamento de Lengua Castellana y Literatura: será el encargado del asesoramiento metodológico.
- Todos los docentes: serán responsables de la incorporación de lecturas en sus materias.
- Biblioteca: será desde donde se gestionen los préstamos, así como se ofrece asesoramiento de las lecturas.

A continuación, detallamos el calendario que desde el ETCP se ha establecido de los momentos lectores para cada grupo.

IES VILLAVIEJA
 Avda del Estudiante, s/n
 04760 BERJA

1º ESO A	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:10					
9:10					
10:10					
			LECTURA		
11:10 RECREO					
11:40					
12:40					
		LECTURA			LECTURA
13:40					
	LECTURA			LECTURA	

1º ESO B	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:10			LECTURA		
9:10					
10:10					
11:10 RECREO					
11:40					
12:40					
					LECTURA
13:40					
	LECTURA	LECTURA		LECTURA	

IES VILLAVIEJA
 Avda del Estudiante, s/n
 04760 BERJA

1º ESO A	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:10					
9:10					
10:10					
			LECTURA		
11:10 RECREO					
11:40					
12:40					
		LECTURA			LECTURA
13:40					
	LECTURA			LECTURA	

1º ESO B	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:10			LECTURA		
9:10					
10:10					
11:10 RECREO					
11:40					
12:40					
					LECTURA
13:40					
	LECTURA	LECTURA		LECTURA	